

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ñales.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYKEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

#### Aviso á los suscritores de fuera.

Rogamos á todos encarecidamente renueven su suscripcion, saliendo sus cuentas hasta fin del actual, pues de otro modo nos veremos precisados á aumentar la lista que venimos publicando con las iniciales de aquellos que estén atrasados en el pago, y á publicar con todas sus letras los nombres de los que en dicha lista vienen apareciendo. Los gastos y obligaciones que tenemos son muchos y muy sagrados y no podemos tolerar el descuido en que algunos tienen el pago.

#### LA PAZ DE MURCIA.

Para recuerdo de nuestro alcalde y de los demás de la provincia, copiamos las disposiciones que, aunque olvidadas, están vigentes y se las tienen recomendadas como preventivas contra la rabia.

- 1.º Disponer con oportunidad se persiga y de muerte á los animales que aparezcan rabiosos dentro de la poblacion ó de su término.
- 2.º Hacer matar á los animales que hubiesen sido mordidos por otro acometido de rabia.
- 3.º Acudir en auxilio de las personas que fueren mordidas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia, haciendo la urgente necesidad de emplear los medios de preservacion antes propuestos, y haciendo ver los peligros á que expone la menor dilacion, y lo infundado y falso de la confianza que el vulgo suele poner en ciertos medios superstitiosos y empíricos.
- 4.º Recibir en cada caso de muerte una informacion en que conste el nombre, edad y estado de la persona mordida; la especie á que corresponde el animal rabioso; la hora del suceso; la parte del cuerpo en que la mordedura se produjo; los auxilios prestados al momento; y á qué hora los prestó, y el resultado, en fin, que se ha obtenido de ellos.
- 5.º Mandar á los pastores y guardas de ganado, á los cazadores y dueños de perros que den á la autoridad parte puntual y fiel de los de su pertenencia que tienen, y de los que sepan haber rabiado de la propiedad de otros, con expresion de los animales ó personas que hayan sido mordidos por ellos.
- 6.º Ordenar tambien á los pastores, vaqueros y cualquier otro guarda campestre de animales, que puntualmente pongan en su conocimiento la aparicion de todo lobo ó zorra rabiosos que aparezcan, y de los perros ó reses que hayan mordido.
- 7.º Impedir que dentro de las poblaciones acuda suelto ningun perro sin llevar un bozal bien construido y aplicado. Como esta precaucion es una de las mas importantes por su eficacia, se hará cumplir de la manera mas rigurosa, castigando á los contraventores.
- 7.º Disponer la matanza de los perros vagabundos, valiéndose á este fin de la estrigina mezclada con los alimentos, ó de cualquier otro medio prudente y bien meditado.
- Si se diese la preferencia al uso de la estrigina, importa muchísimo ofrecer el cebo directamente á los perros, ó darles el veneno con tales precauciones, que en ningun caso pueda seguirse por error, descuido ó ignorancia, el mas leve daño á individuos de nuestra especie.
- 9.º Recomendar que no se favorezca la produccion de la rabia espontánea matando á los perros, persiguiéndolos ó arrojándolos á las largas privaciones de alimento ó de bebida.
10. Mantener las calles en buen estado de limpieza, no permitiendo que en ellas se depositen animales muertos, restos de las sustancias que sirven para la alimentacion del hombre, ni otras materias que puedan servir de cebo, á fin de evitar que vaguen de continuo en su busca, y se irriten y riñan disputándose aquel se inmundicias.
11. Impedir que se dejen en el campo caballerías insepultas que puedan servir á los perros de pasto, muertas quizás de enfermedades transmisibles ó abonadas para favorecer la produccion de la rabia.
12. Publicar con repetición bandos en que se encargue el fiel cumplimiento de todas las disposiciones mencionadas y las demás que estimen oportuno adoptar, procurando que se cumplan con todo ri-

gor prescripciones tan importantes para la salud pública.

13. Trasladar al subdelegado médico del partido correspondiente copia de las informaciones á que el párrafo 4.º se refiere, y suministrarle además cuantas noticias se adquirieran relativas á personas mordidas por animales rabiosos.

Los subdelegados médicos de sanidad prestarán á los alcaldes el auxilio que puedan para el cumplimiento de estas disposiciones; inculcarán en el ánimo de todos la conveniencia de observar la presente instruccion, y reunirán los datos y noticias que les sea dable obtener relativamente á la rabia en sus distritos ó partidos para remitirlos con oportunidad al gobernador de la provincia, que á su vez los remitirá á la direccion general de beneficencia y sanidad.

Tambien los veterinarios subdelegados de sanidad cooperarán por su parte al cumplimiento de estas precauciones, auxiliando á las autoridades con los conocimientos propios de su profesion, y combatiendo dañosos errores.

En la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Madrid 25 á las 6 y 25 t.

**Los constitucionales progresistas se inclinan á la conciliacion.**

**El ejército del Norte avanza. Los carlistas tratan de resistir.**

Zuloaga.

Ayer y anteaer sufrió nuevo eclipse en su publicacion el diario político de la intencion «El Noticiero». Sentimos tanto contribuir como experimenta propios de un periódico de oposicion.

El ayuntamiento de Moratalla, previas las formalidades legales, en sesion de 6 de mayo último decretó de utilidad pública las obras necesarias que han de ejecutarse para construir el trozo de carretera que ha de enlazar con la provincial en construcion, que desde las inmediaciones de dicho pueblo se dirige á la Cañada del Pozuelo en su vista los dueños á quienes afecta la expropiacion de terrenos, son los que siguen:

- D. Niñor Giménez y Lopez.
- Tomás Aguilera y Lopez.
- José Martínez y Martín.
- Diego Moro y Lopez.
- José María Navarro.
- Jesús Martínez Melillo.
- Genaro Sanchez Lozano.
- D.ª Maria de Soto La-higuera.
- D. Manuel Amoraga y Torres.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral, se instruye causa criminal de oficio contra Rafael Torres, vecino de Alcantarilla, sobre robo de los efectos siguientes:

Un cobertor de lana y algodón amarillo, á pintas encarnadas, con un fleco de iguales colores, cuyo cobertor es de cama matrimonial.

Dos mantas de las llamadas de muestra, encarnadas, á listas transversales de varios colores como de medio palmo de anchas, con adornos azules y rojo de cordón encarnado, de cinco varas de largo.

Otra id. de muestra, de niño, con los mismos dibujos.

Otra id. de id., tejido asalgado con listas negras transversales formando cuadros, con fleco de cordón encarnado y negro de moza.

Cuatro varas y media de muselina de cinco y medio palmos de ancho, en dos pedruzcos.

Una pieza de lienzo casero de lien y estopa de veinte y cuatro varas de largo con fleco en un extremo y dos listas azules en el otro, su ancho tres palmos.

Otra id. id. id. de lien, su ancho tres palmos de diez y ocho varas de largo, con fleco en un extremo y dos listas azules en el otro.

Unos calzoncillos de punto de aguja gruesa, sin pretina.

Una sobana de dos lienzos, de algodón, de tres varas de largo.

Oncapares de alparzatas suela de cáñamo y cara ancha, tejido de lien.

Una cartera de llevar capulas en el ejército.

Dos baquetas de fusil rayado.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el siguiente hecho, en el que nos parece ver un abuso que es necesario corregir.

Un amigo nuestro fué ayer al estanco de la Fruteria á comprar un pliego de papel sellado de dos reales, y al dar su importe en moneda no se le quisieron admitir, diciéndole que el papel sellado se paga en plata. Sacó nuestro hombre una peseta en plata, la tomó el vendedor y quiso volver el sobrante en la calderilla que no habia querido recibir; pero no conformándose el comprador con aquella ley de embudo le contestó: «Que él daba plata y queria que le vo vieran plata.» Entonces el tirado estinguero le dió la peseta, tomó el papel sellado y se quedó la venta sin hacer. Hemos dicho que en este hecho hay un abuso, y debemos decir que hay dos: uno que debe corregirse por el encargado de la venta del papel sellado Sr. Manteca y el otro por el Sr. Jefe económico de la provincia.

En la universidad literaria de Valladolid ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico nuestro particular amigo y compañero de redaccion D. Eduardo Salvador Herranz.

No nos alegramos en el alma y enviamos nuestra mas sincera y cordial enhorabuena al nuevo abogado, deseándole toda clase de felicidades en su difícil cuanto honrosa carrera.

El ministro de la Guerra ha circulado por telegrama orden á los capitanes generales de distrito y genera en jefe del ejército del Norte, para que retienen á las guarniciones los individuos cumplidos que se hallen en filas, los cuales recibirán sus licencias absolutas á medida que se vayan instruyendo los soldados del último llamamiento.

En una casa de la calle de Villaseca en la calle de Pedregosa, en Córdoba, un perro pequeño, se cree que rabioso, ha mordido á no-ve personas, siendo los primeros sus amos, y huyendo después. Las victimas por el pronto están sufriendo terribles curas.

Ha llamado la atencion el gusto y elegancia, como la profesion con que ha sido adornado el magnifico templo parroquial de S. Juan Bautista para la festividad del santo titular, lo cual honra á las personas que lo han efectuado, y constituye la religiosidad de aquellos feligreses.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «La angosta se ha extendido por todo el término municipal de Cartagena. Las noticias que recibimos dando cuenta de los estragos causados por esta horrible plaga son en extremo desalentadoras.»

El día primero del próximo julio quedaran abiertos al publico los baños de mar en la playa de Sta. Lucia de Cartagena.

Los del puerto no se abirán hasta el día 10 del citado junio.

Parece que este año se van á introducir grandes mejoras en los baños de mar, formándose en el muelle salones de paseo adornados con banderas.

El empresario de los baños se propone hacer grandes reformas en beneficio del publico.

La direccion general del ramo ha dispuesto no se admitan cartas certificadas para los puntos siguientes de la provincia de Navarra:

- Tudela, Marchante, Fontillas, Abletas, Barillas, Cabanillas, Frantillana, Ribafraida, Buñud, Córtes, Contruénigo, Corrala, Cascaute, Fitero, Culebais y Manteguado.

Por la secretaria de la capitania general de Marina de Cartagena se anuncia que han sido arrojados al mar catorce cascos conteniendo sardinias arenques, pesando en bruto 2.898 kilogramos, marca S. M., fabricas de salazon de Valencia, y que procedentes de las aprehensiones verificadas por los insurrectos cantonales existian en el Arsenal y se hallaban en estado de descomposicion.

En el franqueo de alguna correspondencia se acostumbra usar los sellos del impuesto de guerra en vez de los de comunicaciones, y estando prohibida esta sustitucion que perjudica los intereses de la empresa del timbro, resulta que las cartas que se reciben en la expresada forma se consideran como falsas de franqueo, y por lo tanto quedan detrajadas en las administraciones.

Desde 1.º de julio próximo quedan fuera de circulacion los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, excepto los de un céntimo de peseta.

#### PEDRISCO HORROROSO.

Del pedrisco que cayó sobre Mián el día 13 de este mes, le dan cuenta á «La Imprecata» en una carta de dicha ciudad, de la que tomamos lo que sigue: «El acontecimiento que embargó todos los animos en esta populosa capital de la Lombardia es la horrible tempestad de granizo que sobre ella y sus cercanias se desencadenó entre cuatro y cinco de la tarde de ayer, y cuyos efectos han llevado á consternacion y á ruina á miles de individuos y familias. Nadie ora capaz de sospechar la catástrofe un cuarto de hora antes de producirse, pues el cielo apenas cubierto, podia hacer sospechar á lo mas una ligera lluvia de verano; pero en pocos minutos se desencadenó un huracán espantoso, la atmósfera se cubrió de extensa nube negra, y el horrible estampido del trueno y el del granizo que rompía cuanto encontraba a su paso, parecia el no interrumpido estruendo de numerosas descargas en un próximo y sangriento campo de batalla. Las piedras caian gruesas y espesísimas con una violencia aumentada por el furor del viento; habian muchas que pesaban cada una mas de cien gramos y otras de tamaño del puño. La violencia del temporal, que duró unos quince minutos, produjo terribles destrozos. Los mas gruesos cristales, no pudiendo soportar el incesante martileo de la piedra, cayeron hechos pedruzcos á los pocos momentos, dejando los pasajes, las galerías y las habitaciones abandonadas á la inclinacion del tiempo. El movimiento cesó como por encanto en todos los puntos de la ciudad, y las tiendas se vieron invadidas de los numerosos trasucos que buscaban al fin un refugio.

El espectáculo mas angustioso tuvo lugar en la famosa galería de Victor Manuel. Habíase concurrido de gente, cuando el granizo, que caia furiosamente contra los cristales del techo, empezó á romperlos y á hacerlos desprender de aquella enorme altura. Un salvase quien pueda fué el grito general. Pero no era fácil hallar salida en medio de la apilada muchedumbre, que debió aguantar durante bastante tiempo la caída de todos los cristales; no habia seguridad en ninguno de los ángulos, el terror se apoderó de todos los semblantes; las tiendas y las casas no podian dar cabida á tantos individuos, y no parecia sino que hasta debia venir al suelo el armazon de hierro de la cúpula. Muchos fueron tambien las personas heridas y contusas. Quedaron tambien heridos siete conductores de coches y muchos caballos, de los cuales ha muerto alguno.

Los daños sufridos por la propiedad son inmensos. En la sala galería de Victor Manuel ascendió á noventa mil francos el valor de los cristales rotos; los soberbios vidrios de colores de la Catedral quedaron todos acuchillados; los museos, teatros, estaciones y cuantos edificios tienen el techo cubierto de cristal tardarán muchos dias en ver reparados sus desperfectos; los jardines han quedado sin flores, los árboles sin hojas, los agricultores sin frutos. La circulacion se habia interrumpida en varios puntos; los museos, entre ellos el de Brera, han debido cerrar sus puertas, el magnifico teatro del Verme ha puesto hoy un anuncio indicando que la importancia de los daños sufridos le obligaba á dar por terminados los espectáculos de la temporada. Después de la tempestad apenas se podia transitar tampoco por la ciudad, como no fuese en varios puntos sobre una capa de granizo de un palmo de espesor. En una palabra, el día de ayer fué de luto para los habitantes de esta ciudad y sus contornos, que no conservan memoria de otro temporal como el sufrido, ni sospechan siquiera que pudiese ser tanta la fuerza destructora del granizo.»

#### SECCION OFICIAL.

##### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

**Beneficencia.**  
El Sr. Alcalde de esta capital me remite relacion detallada del resultado que ha producido la suscripcion abierta, y funciones públicas que se han verificado en la misma con destino á los heridos del Norte; cuya relacion he dispuesto se inserte en el periódico oficial para su debida publicidad.

Ptas. Cts.

Donativos hechos por los vecinos. 1729

El Excmo Sr. Presidente del ayuntamiento.	125
Los nueve señores tenientes de alca de.	225
Los veinte y ocho concejales que están en ejercicio.	420
Los empleados y demas dependientes del ayuntamiento.	1014 42
La funcion de novillas.	465
Los dos lirico dramaticos reallizadas en el teatro de esta ciudad.	2500
<b>Total.</b>	<b>6478 42</b>

Murcia 22 de junio de 1874.—El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recomandacion de arbitrio sobre artículos de comer, beber y ardo, obtenida en el día de la fecha.

FILLATOS.		Ptas.	Cts.	CERDOS.		
				Cebados.	Venda.	Leche.
Carnes 1620 lbs		91	20			
Despojos 55		6	87			
Concierros						
Rgt.º de ganados						
Garmen.		192	19			
Castilla.		44	72			
Oribuella.		128	67			
Nueva.		38	81			
Tracion.		13	57			
Ferro-carril.		128				
Molinos.		23	48			
<b>Total.</b>		<b>667.</b>	<b>51</b>			

Murcia 25 de junio de 1874.—José Ortega.

Recomendamos á todos los interesados sean con atencion el notable Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. Albert, de Paris. Los dan gratis los farmacéuticos y drogueros de *Vino de zarzaparrilla y Bols de Armenia.*

#### Salud á todos devuelta sin medicina, ni preguntas, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores, el médico Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Madrid á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Reválenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D.ª Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorado con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Reválenta se pueden comer en toda tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Reválenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por debiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid.

Depositos en Murcia, D. Rafael Almazan y Marlin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-62

#### SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:



Se asegura que en lo que resta de semana, aparecerán en La Gaceta algunos de los proyectos sobre Hacienda del Sr. Camacho.

Lo deseamos, y con nosotros el país que impaciente espera la suerte que el señor ministro de Hacienda tiene reservada á los contribuyentes.

La Iberia acentúa estos días sus declaraciones anti-alfonsinas, y hace causa común con La Prensa y El Gobierno.

Nuestro apreciable colega El Diario Español debe estar muy satisfecho de la conducta de La Iberia.

Esto que á primera vista parece una anomalía, no lo es, si se tiene en cuenta los aires que empiezan á correr con nuevos bríos.

Dice La Discusion, que los soldados que eran ayer máquinas, son hoy ciudadanos, y que la mayoría de los jefes y oficiales del ejército no son alfonsistas, sino republicanos y dispuestos á sostener á todo trance la república.

En efecto, así parece.

GUERRA CIVIL.

Aun no ha llegado la hora del combate que se anunciaba en las inmediaciones de Estella, y ayer á última hora no se habían recibido noticias del Norte ni había datos que hagan creer que se haya roto el fuego contra las posiciones carlistas. Esto no es de extrañar, segun dicen algunos diarios, pues la horrorosa tempestad que se desencadenó en la tarde del 21, ha dejado aquellos caminos intransitables, y esto ha de haber entorpecido los movimientos de nuestras tropas, que en otro caso, ya habrían tomado la ofensiva.

Los carlistas parecen dispuestos á resistir.

Continúan los pelotones del batallón titulado de Gorordo recorriendo los pueblos situados entre Algorta y Plenia.

El Irurac-bat del 21 dice que la tarde anterior se vieron llegar algunos compañías carlistas al vallé desde Erandio ó Azúa á Sondica.

Desde por la mañana comenzaron á molestar ayer algunos carlistas que se hallaban en la iglesia de Erandio y caseríos inmediatos á las fuerzas del regimiento de Saboya que ocupaban el barrio de Arriagis. Por la tarde se les hicieron algunos disparos de cañon por dos piezas de montaña, cesando luego el tirteo, sin baja alguna por parte de la guarnición.

En la mañana del mismo día 21 hizo algunos disparos de cañon hacia Sondica ó Lujúa una pieza de grueso calibre desde el campo, á la derecha del molino de viento.

Ya está D. Alfonso en Chelva, de vuelta de Segorbe; lleva fuerzas bastante numerosas.

Escriben de Peñíscola que aquella plaza continúa bloqueada por los carlistas, quienes impiden la entrada de toda clase de viveres, como asimismo el que los labradores salgan al campo á trabajar sus tierras mientras no paguen la contribución que les han impuesto. Por no haber accedido á esta petición los alcaldes y algunos particulares, les han segado los trigos y han talado los árboles de sus heredades.

Sábese de seguro que los carlistas atacaron á Bellmunt, y que los voluntarios se defendieron con teson ante las numerosas fuerzas que se presentaron, pues constaban de 2.500 á 3.000 hombres, con tres cañones; pero á las dos ó tres horas les fué preciso ceder. Apoderados los carlistas del pueblo, ordenaron el derribo de las fortificaciones, el pago de una fuerte contribucion y otras iniquidades aun mayores, entre ellas las de tres horas de saqueo, que fué horroroso, y el fusilamiento de seis ó siete vecinos del pueblo.

Los cabecillas Muxi y Pajols, con unos 400 infantes y 30 caballos, cometieron dias pasados en Pals (Gerona), toda clase de tropelias. Quemaron, robaron, destrozaron lo que ha-

laron á mano; y por fin de tantas heroicidades, se llevaron en rehenes dos mujeres, que hubieron de dejar luego en libertad ante las súplicas algun tanto persuasivas del vecindario, que empezaba ya á cansarse de tantos excesos.

En Palamós exigieron 500 duros, cantidad que cobraron en el breve plazo que tuvieron á bien señalar en su precipitada marcha; de Palafrugel se llevaron al alcalde, Sr. Plaça, y de La Bisbal á todo el ayuntamiento.

Grave es la situacion de Cataluña donde hasta las principales poblaciones sufren las consecuencias inmediatas de la guerra, en términos que el día 21 amenazaron los carlistas comenzar el bloqueo de Barcelona.

Cucala, con unos dos mil hombres, se ha separado. Despues del combate de Alcora, del grueso de las facciones que acompañan á D. Alfonso en su correría por el distrito militar de Valencia, y mientras aquel se interna en los montes de Chelva, el citado cabecilla procura sortear la atencion de las tropas haciendo una escursión á los pueblos de la Plana. El domingo se encontraba en Villareal, y habiendo detenido sus facciones, entre aquella poblacion y la villa de Nules, dos de los coches-diligencias que cruzan aquella carretera, los hizo conducir á la plaza de Villareal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica: Una Orden dando de baja definitivamente en el ejército, al teniente de infantería D. Ricardo Miras y Giner.

Otra del Ministerio de Fomento, otorgando á D. Miguel Gomez Gonzalez la concesion de una linea de ferrocarril desde Los Santos á Badajoz.

Otra disponiendo que la cátedra de Física y Química é Historia natural, con relacion á los animales y sus agentes, vacante en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, se provea por oposicion.

Otra haciendo igual declaracion respecto de la cátedra de Farmacología terapéutica, Patología general y especial, Medicina legal y Clínica médica, en la escuela de Leon.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 23.—A consecuencia de las manifestaciones anti-italianas, ayer fueron presos siete individuos á uno de los cuales se le encontró un revolver.

Además fueron detenidas seis señoras de las cuales una era inglesa y prima del ex-presidente del ministro británico Gladstone.

Las señoras han sido puestas en libertad, pero los hombres siguen en la cárcel.

LISBOA 23.—Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico que une á Europa con la América del Sur.

LONDRES 23.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Barke, contestando á una interpelacion, ha declarado que el reconocimiento del Gobierno español ocupa seriamente la atencion del Gobierno inglés que no desea en manera alguna retardar el reconocimiento.

Ha añadido que el Gobierno inglés quisiera siempre dar todo su apoyo moral á todo Gobierno constitucional que se esfuerza en mantener la causa del orden contra los principios revolucionarios de una parte y la anarquía revolucionaria de otra.

Considerando, sin embargo, la situacion actual de España, el Gobierno inglés cree que será mejor esperar hasta que la reorganizacion tenga condiciones de más permanencia.

Consolidados ingleses 92-3/4.

Exterior español 18-13/16.

PARIS 22 (por cable.)

El 3 por 100 francés 59-40.

El 5 por 100 id. 95-25.

PARIS 23.—Las personas mejor informadas, creen que despues de haberse rechazado todas las proposiciones constitucionales que se han pre-

sentado, el mariscal Mac-Mahon interviene para pedir á la Asamblea la organizacion de los poderes que le han sido conferidos.

PARIS 24.—El ex-ministro señor Goulard sigue muy grave.

FULDA 24.—Hoy se ha celebrado la primera conferencia de los preladados católicos prusianos; para tratar de las cuestiones religiosas de Alemania relacionadas con la actitud tomada por el Gobierno de Berlin.

Dichos preladados, muestran disposiciones muy conciliadoras.

LONDRES 24.—Consolidados ingleses, 92 5/8.

Exterior español, 18 3/4.

PARIS 24 (por el cable).—3 por 100 francés, al contado, 5.950.

Id. id. fin de mes, 5.950.

5 por 100 id. al contado, 9.540.

Id. id. fin de mes, 9.535.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El corresponsal en Calatayud de un periódico de Zaragoza, ha tenido ocasion de ver algunas cartas de Cantavieja, escritas por carlistas hijos de aquella poblacion, de las que copiamos estos dos párrafos.

«He aquí lo que dice á su esposa un artesano que se encuentra en las filas carlistas: «Querida esposa: Estamos buenos, nos vamos á resistir; cuida de los hijos, que vamos á morir.»

En otra escrita á sus padres, por un labrador de buena posicion, se lee lo siguiente:

«Queridos padres: Por no hacer caso de sus consejos nos van á poner á todos asados como cangrejos.»

Adelanta la instruccion de los mozos que forman el batallon de la reserva de Lérida. El personal es bueno, y dentro de quince dias se hallarán las fuerzas en disposicion de prestar servicios. Ya se encuentran uniformados.

Se halla vacante la secretaria de la Policia, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

El periódico de la Coruña, El Ejemplo, diariamente aumenta el tamaño de las letras con que encabeza el número, pidiendo la conduccion de la empresa del ferrocarril del Noroeste.

En el Sarlinero, ó barrio de Miranda, de Santander, se va á fundar una escuela con el auxilio de un particular. Todavía se carece de local; pero se va á proceder á oposicion para nombrar un maestro.

Eso mismo debería hacerse en muchas provincias.

En Laredo hubo el día 19 una ligera alarma causada por la aproximacion de la partida carlista que manda D. Tomas de Palacio, titulado comandante general de la provincia de Santander.

Muchas personas pertenecientes á las clases pasivas de Córdoba, están viviendo de la caridad pública, con motivo de no haberse pagado muchas mensualidades.

El corresponsal en Madrid de La Voz de Cádiz, ha oido decir que de un momento á otro deben estallar insurrecciones cantonales en Andalucía y en el Perro, y que Paul y Angulo recorre la provincia de Cádiz con un título y nombre supuesto, para ponerse al frente de los revoltosos.

En casi todas las calles de Cartagena, ha quedado ya establecido el alumbrado de gas.

El asunto de la neutralizacion de los ferrocarriles ha entrado, segun se dice, en una nueva fase muy favorable al éxito del proyecto. Ultimamente se ha asegurado que los trenes recorrerán la linea del Norte hasta Irún.

Muchos diputados de Sevilla de los últimamente nombrados, siguen presentando la dimision de sus cargos, creyendo que de continuar así muy pronto no quedará un diputado provincial en aquella capital.

El decreto creando el Consejo de agricultura, industria y comercio, aparecerá el sábado en la Gaceta.

Ayer volvieron á circular rumores de crisis.

Ayer elevaron una exposicion al Presidente del Poder ejecutivo los padres de los mozos inútiles de la reserva anterior, pidiendo se haga exten-

da en la iglesia de San Antonio del Prado de esta capital, celebra la funcion de instituto al Santísimo Sacramento, con visita de aítaras, el lunes 29 de Junio del presente año 1874.

Anteanoche salió para Inglaterra el Sr. Layard, representante de aquella potencia en Madrid.

Dias pasados se ocupó la prensa de ciertos hechos desagradables ocurridos entre los redactores de un periódico republicano y los socios de un círculo de esta capital.

Parece que relacionado con este asunto, está el viaje del Sr. D. Pedro Samaniego á Avila y el Sr. Abascal á Toledo.

Se va á proceder en Granada á la reconstruccion del arco de Bid-Ar-rambla.

El secretario de la Presidencia señor Chinchilla, salió hoy para la Granja.

Las tarifas del cable de Lisboa á la isla de la Madera, y las de Cabo Verde á Pernambuco, las publica hoy la Gaceta.

Anteayer con motivo de visitar el campamento de la Moncloa el duque de la Torre y el capitán general de Madrid, el batallon de cadetes, manobró ante ellos de una manera admirable, como así lo manifestaron.

Con el objeto de arreglar algunas cuestiones referentes á la requisita, ayer conferenciaron el gobernador militar y el gobernador civil de Madrid.

La junta general de accionistas de la sociedad de Agricultura, se reunió hoy á las dos en la sala general de grandes, calle de las Heras número 30, con objeto de que esta sociedad se constituya definitivamente.

Los interrogatorios del ministerio de Gracia y Justicia sobre jurados, se publicarán á la mayor brevedad posible.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—He aquí las cantidades satisfechas por los principales periódicos de Madrid, por derecho de timbre, durante el mes de Mayo.

Table with 2 columns: Periodic title and Amount in Ptas. Cs. Includes La Correspondencia de España, El Imparcial, El Diario Español, etc.

Tenemos que advertir á nuestros lectores que EL POPULAR figura en el timbre por menos cantidad que los meses anteriores, con motivo de haber tomado la empresa de este periódico papel timbrado á los colegas suprimidos.

Los padres de familia y los maestros harán un gran bien á sus hijos y discípulos, haciéndoles leer la preciosa Revista de Educacion y Progreso titulada, Los Niños, que publica el señor Frontaura hace cinco años.

Ahora termina el tomo nueve de esta excelente publicacion tan amena, moral é instructiva, y en el mes próximo comienza el tomo décimo. Cada tomo constituye por sí una obra completa. Cada año se publican dos tomos magníficamente impresos y con muchos grabados. El precio no puede ser más económico. La suscripcion de un semestre solo cuesta 22 reales en Madrid y 28 en provincias. La Administracion, está en la Plaza de Manteca, 2.

También se presentaron hoy al capitán general de Madrid tres carlistas procedentes de las facciones de la Mancha.

Los trenes entre Barcelona y Tarragona, con un aumento de precios, comenzaron á correr nuevamente el día 20.

El decreto creando el Consejo de agricultura, industria y comercio, aparecerá el sábado en la Gaceta.

Ayer volvieron á circular rumores de crisis.

Ayer elevaron una exposicion al Presidente del Poder ejecutivo los padres de los mozos inútiles de la reserva anterior, pidiendo se haga exten-

sivo á ellos el cuadro de exenciones últimamente publicado.

Los vecinos de Villanueva y Geltrú contribuyen con 8.000 duros á las obras de fortificacion de aquella poblacion.

Los habitantes de Herrera de Rio Pisuerga están amenazados por una de las partidas de la provincia de Palencia de quemarles un molino de harina si no le aprontan á la faccion una gruesa cantidad.

El Sr. Rancés, representante de España en Italia, salió mañana para su destino.

Ayer continuaba en cama el señor ministro de Ultramar.

Parece que á los republicanos y radicales no les ha gustado mucho el resultado de la conferencia celebrada ayer entre los señores Castelar y Martos.

Se ha mandado suspender la ejecucion de la sentencia de muerte impuesta á un oficial del ejército de Cuba.

Hoy se seguirá tratando en Consejo la cuestion de Hacienda.

Ayer visitó el general Ustáriz al Presidente del Poder ejecutivo.

Se hallan en Zamora los diez portugueses que fueron apaleados y robados en el monte del Carrascal (Salamanca), habiendo reconocido en los presos de aquella cárcel á los autores de tal delito.

Ayer, como de costumbre, no recibimos el correo de Barcelona.

El coronel Olaneta ha sido nombrado jefe de la guarnicion este verano en la Granja.

Ochenta prófugos de la provincia de Guadalajara tratan de presentarse al capitán general de este distrito.

Parece que la mayoría de los radicales no abjuran de su manifesto republicano, apesar de de los trabajos hechos por cierto importante personaje de aquel partido.

Se dice que no es cierta la noticia de que el general Lersundi habia conferenciado con Durrugaray en la frontera.

Afirman amigos del Sr. Castelar que éste no se halla muy dispuesto á recibir á los radicales en el partido de que es jefe.

Un peloton de la faccion Cucala sorprendió el 22 á dos diligencias, haciendo ir á los pasajeros á Villareal y secuestrando las caballerías.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del general Serrano, fué muy importante, segun se decía anoche en los círculos políticos. El Sr. Camacho dió cuenta de sus proyectos, algunos de los cuales publicará el periódico oficial muy en breve.

También se trató de la actual campaña tomándose algunos importantes acuerdos.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado con fecha de ayer formar el reglamento de Sanidad militar.

Hoy quedará levantado el campamento de cadetes que está en la Moncloa.

En todo el día de ayer no se recibieron noticias del Norte.

En las inmediaciones de Cantavieja están haciendo los carlistas grandes obras de fortificacion.

Anteayer se hallaba en ferín el general Concha.

En la confluencia de las carreteras de Falset y Cornudella han establecido una aduana los carlistas.

El ayuntamiento de Caliz trata de arrancar el impuesto de consumos.

Indice de las materias contenidas en el número octogésimo primero de La Defensa de la Sociedad. Seccion doctrinal.—Fragmentos de una obra inédita. Apuntes sobre la igualdad, por D. Leon Galindo y de Vera.—Aniversario de la muerte de Colón, por D. Evaristo Maria Contreras de Rojas.—Influencia del protestantismo en las costumbres, por don Blas Hernandez de Santa María.—Cartas á un obrero (carta vigésima quinta), por don Concepcion Arrenal.



Sección histórica. Pasado histórico-literario por Toledo por D. José María Sbarbi.

El Gobierno piensa dar un cartel a los interesados de Administración militar, que por efecto de sus achagues se han negado a ir a campaña.

D. Enrique Nieto, subinspector de policía pública de esta capital, ha sido espuesto en su empleo.

Desde hoy hasta que termine la discusión de los presupuestos, celebrará sesión diaria la diputación provincial de Madrid.

Una declaración importante conculgada en un colegio:

«Debemos hacer una rectificación a las palabras que atribuye el telegrama al mariscal Mac-Mahon, con referencia al correspondiente parisiense del Times, en una entrevista que tuvo con el mariscal el duque de Auliffret-Pasquier cuando se hallaban en toda su efervescencia las negociaciones para la fusión de las dos ramas de la casa de Borbon, al día siguiente de una acordada reunión de la comisión de los nuevos, en la que los legitimistas querían imponer a los diputados del centro derecho la aceptación de la bandera blanca, en tanto que estos estaban por el rompimiento de las negociaciones.»

El jefe del centro derecho, duque de Auliffret-Pasquier, contra quien se habían dirigido los más violentos ataques, fué a ver al mariscal Mac-Mahon para saber el efecto que en él produjeron los rumores que circulaban. El duque, dice el correspondiente del Times, habló al mariscal, se despidió, pero perfectamente amigablemente.

«Ayer, le dije el mariscal, habéis sido objeto de inmerecidos ataques. Por mi parte, debo mantenerme apartado de lo que los partidos puedan decir y decidir. Llámame por la mañana en un momento crítico para ayudar al país a defender el orden y respetar las decisiones de la asamblea, mis funciones quedan limitadas a eso, y mantendré el orden y a la izquierda que sean aquellas decisiones, las haré respetar.»

Después de eso, no obstante, una exclamación. Se habla de sustituir la bandera blanca a la tricolor, y en ese punto debo advertiros una cosa. Si la bandera blanca fuese levantada con la bandera tricolor, si la tricolor fuese desde una ventana, y la blanca desde otra, los Chateaux se despartirían por sí mismos, y yo no podría responder del orden en las calles, ni de la disciplina en el ejército.

El duque de Auliffret-Pasquier salió muy impresionado de aquella entrevista.

Leemos en un colega: Según nos asegura nuestro correspondiente de Londres, muy en breve se abandonará su retiro en Inglaterra el Ranon Cabrera para dirigirse al continente.

Con motivo de haber desaparecido la estación de Valladolid una caja de billetes de plata que venía para la casa de la moneda, y de cuyo incidente nos ocupamos en otro lugar, se han cogido algunas prisiones.

Han sido detenidos y conducidos a la cárcel por la Guardia civil 64 prófugos de la última guerra en los distritos de Salamanca, Jerez, Ubrique y Grazalema.

Los peregrinos americanos visitan los monumentos de Roma, y parece que desearían volver a su país sin regresar a Italia. Varios de ellos se han dirigido a Venecia y otros se han dirigido a Génova.

El diario oficial francés publica un extracto del ministerio de Justicia referente a una comisión encargada de preparar un código de procedimientos sobre impunidad. La comisión está compuesta de los diputados Boreau, Madaie, Bouteau, Meaux y de magistrados. Será presidida por M. L. L., presidente del tribunal de Cassación.

El ministro de Hacienda ha nombrado a los señores de Figueras, diez piezas de artillería entre las que hay cuatro del

La columna volante que recorre los pueblos alicantinos, está prestando excelentes servicios en la aprehensión de prófugos, siendo ya muchos los que se han llevado a la capital.

En Posen el Arzobispo Romanos, obispo del arzobispado, ha publicado una protesta del capitulo metropolitano de aquella diócesis contra el orden del Gobierno de Berlín mandándole elegir un vicario general que la administre. Ya pueden figurarse, después de leerlo, cuál será su espíritu.

El capitulo metropolitano de Posen declara que no puede reconocer como vacante la silla archiepiscopal sin un perjuicio y violentar su conciencia. Además, añade que no procederá ni podrá proceder a nunciar a la elección que se le quiera imponer.

Ante este actitud, no tardará en resolverse el príncipe de Bismarck. Su conciencia no es tan escrupulosa.

Se han comunicado las ordenes oportunas al capitán general de Granada para que admita a Mr. Feijoa de Cabarrús como cónsul de Francia, en la forma acostumbrada.

El comandante general de Tarragona ha prohibido a los periódicos de la provincia el publicar noticia alguna que se relacione con lo ocurrido en Belhaunt.

Noticias de Marina:

«Ayer entró en el puerto de Cartagena el vapor de guerra francés Vigie, habiendo salido de Milaga para el E. el día de igual clase Renard.»

«El místico Isabela ha salido a cruzar unos días para instruirse su tripulación.»

«Por telegrama recibido ayer se sabe la llegada de la fragata Ciruela a Malta sin novedad.»

«Se ha dispuesto que la fragata Nanas de Tolón vaya a Santa Pola para seguir en la instrucción de su dotación.»

«Uno de estos días saldrá de Cádiz el vapor de este nombre, y probablemente irá a Barcelona a recoger caudales.»

El gobernador de Badajoz ha dispuesto el ayuntamiento de Zafra y no obrado alude al presidente del comité constitucional del distrito.

La ronda volante de Inglaterra ha condeado a Barcelona en calidad de prisionero al hijo del titulado comandante de armas de dicha ciudad, por disposición del jefe militar de San Felix de Lobregat.

El Gobierno ha decidido prohibir a los extranjeros la entrada en Grecia, sin llevar pasaporte visado por los consules griegos.

Han sido aprobados los estatutos de la Liga de contribuyentes de Cartagena.

Ha quedado cerrada la Exposición bélico-extremaña de Sevilla.

El emperador Alejandro de Rusia salió de Ems para Ingelheim, donde se encuentra la emperatriz, su augusta esposa, el 19 de este mes, a las tres de la tarde. Lo acompañó Guillermo de Alemania a la estación, donde la despedida entre ambos monarcas fué muy cordial.

«Dícese que las aguas de Ems han sido notablemente provechosas para el soberano ruso. El pueblo de aquella localidad lo aclama con entusiasmo a su partida.»

El mismo día 19 llegaron a Bremen el rey de Sania y el príncipe heredero de Alemania. Como éstos lo hizo un poco antes, salió a recibir al soberano sajón, que fue su acompañante de a bordo de la campaña franco-prusiana.

«Ambos príncipes se proponen visitar la zona agrícola de Bremen, que había empavesado sus calles para recibir a los huéspedes. Además se proyecta grandes festejos con un plausible motivo.»

En la villa de Villalonga donde ha sido el 20 de la Selva acompañando a los señores de Reus, Masagré, quien ha acompañado a Reus y después de haberse detenido una hora próximamente en el pueblo, ha pagado un bagaje al alcalde del mismo y partido para Albiol.

ante del Consejo y sus ministros, no cabe resolver de modo alguno la dificultad política de la mayor importancia.

La junta de obras del puerto de Santander se ha encargado de los trabajos de ensanche del muelle desde la Aduana hasta la capitanía del puerto, y pronto empezarán los trabajos.

La Voz Montañesa propone que se establezca un destacamento en Entrambasestas para impedir por allí el paso de ganados con destino a los carlistas y para la defensa de los pueblos de Ontaneda y Alceda.

De Roma anuncian que, al recibir el Sacerdote, Su Santidad pronunció el 18 de este mes un discurso importante.

Deplorando la sevicia con que se persigue a la Iglesia, hizo alusión a nuevas proposiciones de conciliación que le han presentado altos personajes políticos, y declaró que no haría concesión ninguna.

Toda concesión, añadió, sería nociva a la Iglesia y a la sociedad. Acerca de este discurso recomendamos el telegrama de Roma, fecha 20.

El soberano Pontífice continúa recibiendo a las muchas personas que desean verlo con motivo del vigésimo-tavo aniversario de su proclamación.

El mismo día 18 le presentó el patriarca Hassbun una felicitación de la comunidad armenia, que el Papa leyó gustoso; después recomendó al monseñor Hassboun diera las gracias en su nombre a los católicos armenios.

Del cardenal Antonelli se dice que sigue aquejado de la gota y que se halla muy débil. Por esta razón no asiste a las recepciones del Vaticano.

Por el gobierno civil de la provincia de Córdoba se ha prevenido a los alcaldes de los pueblos de la misma que han no han cumplimentado la circular de 24 de Febrero último sobre requisita de caballos, que si en lo que resta de mes no hacen que se presenten a la comisión receptora de aquella capital los caballos que aun faltan por el cupo de sus respectivos pueblos, se exigirá, así a las expresadas autoridades como a los dueños, la responsabilidad en que por su morosidad hubieren incurrido.

SERVICIO CONTINENTAL. Lisboa 24 (12 y 26 tarde).—Aumentada la agitación en Coimbra, ocasionada por los misioneros. El Jornal do Comercio de Lisboa trae una notable correspondencia sobre este asunto.

El País y la Democracia, ocupándose del meeting habido en aquella ciudad, reclaman energías providenciales del Gobierno.

A consecuencia de la ley de 9 de Abril último, que elevó los derechos de importación en las harinas y trigos españoles, aumentará, el precio del pan.

Paris 23 (5 y 45 tarde).—Sesión de la Asamblea sin interés.

La extrema derecha se muestra furiosa por las revelaciones del Times acerca de las negociaciones hechas en Frosdorf en Octubre último.

Debe tener lugar mañana una reunión si no hubiera tiempo de presentarse hoy una interpelación. Para el caso de ser desechada, Mr. Chesnelong y sus colegas publicarán en los periódicos las notas de aquellas negociaciones.

Bondos: El 5 por 100 a 95-40. El 3 por 100 a 59-50.

SERVICIO TRANSATLANTICO. Rio-Janeiro 24 de Junio (8 y 10 mañana).—Gran entusiasmo por conclusión cable, celebrándose fiestas espléndidas.

La nueva resulto electo Presidente de la república Argentina. Llegó el vapor Nava, salió el Girondo.

Agencia Americana. Dirección general de la Gaceta de Depósitos. Debían depositarse en la Gaceta de Depósitos los depósitos de la Hacienda pública, en pesetas nominales de 100, 500 y 1000, de ferro-carriles, importe de los depósitos necesarios para el servicio de los números 82.696 y 82.700, que se han expedidos en 11 de Mayo y 17 de Noviembre de 1869.

Esta Caja general de Depósitos, en el primer semestre de 1873, ha producido intereses de reserva de 100,000 pesetas, y el primer semestre de 1873, ha producido intereses de reserva de 100,000 pesetas.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 21, de sorteo, que comprende la carpeta número 136 de señalamiento.

ULTIMAS NOTICIAS.

Se les ha concedido la cruz roja del Mérito militar a D. Alejandro Perez Sanchez y D. Rafael Leon y Molinero.

Se ha dado de baja en el ejército al teniente de caballería D. Donato Mateo y Baranco.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Luis Alemany y Martinez.

Se ha dispuesto que regrese a la Península el comandante de infantería del ejército de Filipinas D. Eusebio Allá.

Se ha confirmado por el ministerio de la Guerra el destino dado a varios jefes y oficiales por el general en jefe del ejército del Norte.

Se ha aprobado el aumento de ayudantes profesores en la academia de Infantería hasta completar cuatro por compañía.

Se ha dispuesto que los cadetes tengan derecho a un año de abono para optar a la cruz de San Hermenegildo, según el artículo 5.º del real decreto del 3 de Febrero de 1871.

Se ha desestimado lo propuesto por el capitán general de Filipinas, de que se conceda el empleo de alférez a los cadetes de aquel ejército que han terminado sus estudios.

Se ha dispuesto que se arrienden varias fincas pertenecientes al ramo de Guerra en el distrito de Páez.

Se ha dispuesto que por el Tesoro se libren 25,000 pesetas, con aplicación a obras de fortificación de Bilbao.

Se ha ordenado que el coronel de ingenieros, Sr. D. Guillermo Kirkpatrick, continúe un año más en la isla de Cuba.

Se ha promovido al empleo de oficiales terceros a los alumnos del cuerpo de Administración militar que han terminado sus estudios.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido noticia de los buques que tiene y ha tenido a su servicio la Administración militar en el litográfico fabrico.

Se ha desestimado la instancia de D. Alejandro la Torre, que ha ofrecido 40,000 mantos de campamento.

En Valladolid se están elaborando 70,000 raciones de galleta con destino al ejército del Norte.

Se ha resuelto que el decreto de 9 de Abril último surta sus efectos desde 1.º de Mayo para el abono de haberes del cuerpo jurídico militar.

Se ha pedido informe sobre el valor del embargo del vapor Apostol.

Los viveres que procedentes de comercio existían en el Norte han sido conducidos al depósito de Miranda.

Ya se han dictado las disposiciones convenientes para amalgamar los depósitos permanentes y espedicionarios de Cuba.

Se ha aprobado el destino dado a los señores de fortificaciones de Artillería.

El gobernador militar de Santander participó que 19 carabineros de la Compañía de Rotes batieron y dispersaron al actual en el puerto de Artillería la Refoña, en los límites de Artillería, provincia conde de Oriedo, a la par de los carabineros de Artillería de 30 carabineros, cogidos en prisiones, dos caballos y otros tantos.

El gobernador militar de Huelva da parte de haber marchado más de 120 hombres a caballo y otros tantos

que dependientes y operarios de las minas de Tharisis, en persecución de los individuos que se substituyen por los que se hallan en servicio. El Gobierno ha resuelto que se proceda a la prisión de los mismos.

Alonso se reunió con aquellos partidarios de la causa de la República, y los señores de la familia de Quzman, Cabezas-Rubias y el Centro han seguido la misma patriótica conducta.

ESPECTACULOS.

Continúa levantando una numerosa concurrencia al teatro de Apolo, por la preciosa comedia del Sr. Camporredondo, Cuervo y loco, la cual es perfectamente interpretada por los actores que en ella toman parte.

Anteayer abrió sus puertas el teatro del Prado, y hoy lo hará el nuevo de la calle del Barquillo, número 34, de cuya compañía está al frente el aplaudido actor Sr. Calvaqueo.

En el Circo de Madrid continúa exhibiéndose las piernas de las bailarinas de un modo un tanto alarmante. Nada nuevo ocurre en este teatro digno de especial mención.

Ha sido contratada por la empresa del Jardín del Buen Retiro la aplaudida primera tiple doña Adelina Dupuis, siendo el cuadro de zarzuela que actúa en este teatro, muy digno de aplauso por más de un concepto. Todas las noches suena a aquel delicioso sitio lo más selecto de la sociedad madrileña; tanto por la amenidad del lugar cuanto por lo bueno del espectáculo.

Los dos conciertos dados por la sociedad de profesores que dirige el señor Oudrid, han sido muy aplaudidos por los aficionados a la buena música, habiendo asistido a ellos un número sa y escogida concurrencia.

SECCION RELIGIOSA.

Se ha celebrado en San Guillermo, confesor, San Eloy y Santa Orosia, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde pases y reserva.

En San Isidro, San Pedro, San Gabriel y San Andrés, habrá Misa mayor para la renovación de Sagradas Formas.

En la capilla de San Juan de los Rios, principio la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.

Se ha celebrado en la iglesia de San Juan de los Rios, la novena de su titular San Juan Bautista. Todos los días, a las seis, después de exponer a S. M. se rezará la estación del Espíritu Santo, y a las ocho y media, se leerá el Evangelio de San Juan, y a las diez y media, se leerá el Evangelio de San Juan.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos. de... por 2 á 4; por 5 á 10; por 15 á 30; por 45 á 90; por 180 á 360; por 540 á 1080; por 810 á 1620; por 1215 á 2430; por 1822 á 3644; por 2733 á 5466; por 4099 á 8198; por 6148 á 12296; por 9222 á 18444; por 13833 á 27666; por 20749 á 41498; por 31123 á 62246; por 46685 á 93370; por 70028 á 140056; por 105042 á 210084; por 157563 á 315126; por 236345 á 472690; por 354518 á 709036; por 531777 á 1063554; por 797666 á 1595332; por 1196500 á 2393000; por 1794750 á 3589500; por 2692125 á 5384250; por 4038188 á 8076376; por 6057281 á 12114562; por 9086422 á 18172844; por 13629633 á 27259266; por 20444450 á 40888900; por 30666675 á 61333350; por 46000013 á 92000026; por 68999999 á 137999998; por 103999998 á 207999996; por 155999997 á 311999994; por 233999996 á 467999992; por 350999995 á 701999990; por 526999994 á 1053999988; por 790999993 á 1581999986; por 1181999992 á 2363999984; por 1772999991 á 3545999982; por 2673999990 á 5367999980; por 4010999989 á 8021999978; por 6016999988 á 12031999976; por 9023999987 á 18047999974; por 13535999986 á 27071999972; por 20303999985 á 40507999970; por 30455999984 á 60686999968; por 45683999983 á 91029999966; por 68519999982 á 137243999964; por 10277999981 á 204115999962; por 15416999980 á 306254999960; por 23125999979 á 451882499958; por 34687999978 á 692813749956; por 52031999977 á 1030220599954; por 7729999976 á 1545330899952; por 1159999975 á 2292996799950; por 1739999974 á 3439495199948; por 2619999973 á 5159242799946; por 3929999972 á 7738864199944; por 5819999971 á 11608296399942; por 8649999970 á 17412444599940; por 1289999969 á 26118666799938; por 1934999968 á 38728000199936; por 2884999967 á 58092000299934; por 4324999966 á 87138000399932; por 6484999965 á 130707000599930; por 9704999964 á 196060500799928; por 1455499963 á 29409075099926; por 2183299962 á 44113612599924; por 3300099961 á 66170418799922; por 4950099960 á 99255628199920; por 7350099959 á 148883442399918; por 1095009958 á 223325163599916; por 1635009957 á 334987745799914; por 2452509956 á 50248161899912; por 3678759955 á 753722428399910; por 5461259954 á 1130583642799908; por 8191259953 á 1705875464199906; por 12281259952 á 2558813196399904; por 18421259951 á 3838219794599902; por 27621259950 á 5757191692799900; por 41421259949 á 8706737536199898; por 61421259948 á 13060106304199896; por 91421259947 á 19590159456199894; por 137421259946 á 29385239184199892; por 206421259945 á 44077858776199890; por 309421259944 á 66116788128199888; por 459421259943 á 99201976384199886; por 689421259942 á 148302964640199884; por 1039421259941 á 222454347200199882; por 1559421259940 á 333681520800199880; por 2319421259939 á 500522281600199878; por 3479421259938 á 750773442400199876; por 5199421259937 á 1126159683200199874; por 7759421259936 á 1719239524800199872; por 11619421259935 á 2578858246400199870; por 17419421259934 á 386828672000199868; por 26119421259933 á 570242918400199866; por 39119421259932 á 858607360000199864; por 57819421259931 á 1270421056000199862; por 86119421259930 á 1896633600000199860; por 128119421259929 á 2834950400000199858; por 191119421259928 á 4252376000000199856; por 281119421259927 á 6378560000000199854; por 418119421259926 á 9517680000000199852; por 621119421259925 á 1427652000000199850; por 911119421259924 á 2141478400000199848; por 1351119421259923 á 3212217600000199846; por 2021119421259922 á 4817326400000199844; por 2991119421259921 á 7225990400000199842; por 4411119421259920 á 1083916800000199840; por 6561119421259919 á 1625870400000199838; por 9711119421259918 á 2438803200000199836; por 1431119421259917 á 3657638400000199834; por 2141119421259916 á 5486473600000199832; por 3211119421259915 á 8229318400000199830; por 4781119421259914 á 1234368000000199828; por 7061119421259913 á 1851552000000199826; por 10561119421259912 á 2777328000000199824; por 15841119421259911 á 4166976000000199822; por 23561119421259910 á 6250368000000199820; por 35281119421259909 á 9337504000000199818; por 52481119421259908 á 1400576000000199816; por 78481119421259907 á 2100896000000199814; por 11648119421259906 á 3151392000000199812; por 17448119421259905 á 4726976000000199810; por 26168119421259904 á 7090352000000199808; por 39168119421259903 á 1063552000000199806; por 58168119421259902 á 1595328000000199804; por 86468119421259901 á 2393000000000199802; por 128468119421259900 á 3589504000000199800; por 191668119421259899 á 5384256000000199798; por 281668119421259898 á 8076368000000199796; por 418668119421259897 á 1211452800000199794; por 614668119421259896 á 1817270400000199792; por 914668119421259895 á 2725929600000199790; por 1354668119421259894 á 4088896000000199788; por 2024668119421259893 á 6133328000000199786; por 2994668119421259892 á 9200003200000199784; por 4414668119421259891 á 13799996800000199782; por 6564668119421259890 á 20799990400000199780; por 9714668119421259889 á 3119998400000199778; por 14314668119421259888 á 4679997760000199776; por 21414668119421259887 á 7019997120000199774; por 32114668119421259886 á 10539990720000199772; por 47814668119421259885 á 15819984320000199770; por 70614668119421259884 á 23639977920000199768; por 105614668119421259883 á 35459971520000199766; por 158414668119421259882 á 53679965120000199764; por 235614668119421259881 á 80219958720000199762; por 352814668119421259880 á 120319952320000199760; por 524814668119421259879 á 180479888320000199758; por 784814668119421259878 á 270719844320000199756; por 1164814668119421259877 á 405079800320000199754; por 1744814668119421259876 á 606879756320000199752; por 2616814668119421259875 á 910299712320000199750; por 3916814668119421259874 á 137243967320000199748; por 5816814668119421259873 á 204115923320000199746; por 8646814668119421259872 á 306255879320000199744; por 12846814668119421259871 á 451885835320000199742; por 19166814668119421259870 á 672815791320000199740; por 28166814668119421259869 á 1004435351320000199738; por 41866814668119421259868 á 1506654911320000199736; por 61466814668119421259867 á 2260084471320000199734; por 91466814668119421259866 á 3403704031320000199732; por 135466814668119421259865 á 5107323591320000199730; por 202466814668119421259864 á 7610943151320000199728; por 299466814668119421259863 á 11314562711320000199726; por 441466814668119421259862 á 17028178311320000199724; por 656466814668119421259861 á 25571793911320000199722; por 971466814668119421259860 á 38355409511320000199720; por 1431466814668119421259859 á 57039025111320000199718; por 2141466814668119421259858 á 85822640711320000199716; por 3211466814668119421259857 á 127036796711320000199714; por 4781466814668119421259856 á 189250952711320000199712; por 7061466814668119421259855 á 283465108711320000199710; por 10561466814668119421259854 á 425679264711320000199708; por 15841466814668119421259853 á 637893420711320000199706; por 23561466814668119421259852 á 950107576711320000199704; por 35281466814668119421259851 á 1412249136711320000199702; por 52481466814668119421259850 á 2116390696711320000199700; por 78481466814668119421259849 á 3178532256711320000199698; por 116481466814668119421259848 á 4740673816711320000199696; por 174481466814668119421259847 á 7021815376711320000199694; por 261681466814668119421259846 á 10542956936711320000199692; por 391681466814668119421259845 á 15754098496711320000199690; por 581681466814668119421259844 á 23395240096711320000199688; por 864681466814668119421259843 á 35036381696711320000199686; por 1284681466814668119421259842 á 51677523296711320000199684; por 1916681466814668119421259841 á 76888664896711320000199682; por 2816681466814668119421259840 á 11400008096711320000199680; por 4186681466814668119421259839 á 17111149696711320000199678; por 6146681466814668119421259838 á 25522291296711320000199676; por 9146681466814668119421259837 á 38133432896711320000199674; por 135466814668119421259836 á 56744574496711320000199672; por 202466814668119421259835 á 84355716096711320000199670; por 299466814668119421259834 á 125567132096711320000199668; por 441466814668119421259833 á 186778548096711320000199666; por 656466814668119421259832 á 276989964096711320000199664; por 971466814668119421259831 á 413101380096711320000199662; por 1431466814668119421259830 á 613212796096711320000199660; por 2141466814668119421259829 á 903324212096711320000199658; por 3211466814668119421259828 á 1344438376096711320000199656; por 4781466814668119421259827 á 2006552536096711320000199654; por 7061466814668119421259826 á 2968666696096711320000199652; por 10561466814668119421259825 á 4370780856096711320000199650; por 15841466814668119421259824 á 6531895016096711320000199648; por 23561466814668119421259823 á 9753009176096711320000199646; por 35281466814668119421259822 á 1447414276096711320000199644; por 52481466814668119421259821 á 2159528436096711320000199642; por 78481466814668119421259820 á 3221642596096711320000199640; por 116481466814668119421259819 á 4783756756096711320000199638; por 174481466814668119421259818 á 7064870916096711320000199636; por 261681466814668119421259817 á 10585952716096711320000199634; por 391681466814668119421259816 á 15707034316096711320000199632; por 581681466814668119421259815 á 23118115916096711320000199630; por 864681466814668119421259814 á 34329197516096711320000199628; por 1284681466814668119421259813 á 50940279116096711320000199626; por 1916681466814668119421259812 á 75151360716096711320000199624; por 2816681466814668119421259811 á 111362416316096711320000199622; por 4186681466814668119421259810 á 166573232316096711320000199620; por 6146681466814668119421259809 á 246684048316096711320000199618; por 9146681466814668119421259808 á 362794864316096711320000199616; por 135466814668119421259807 á 538905680316096711320000199614; por 202466814668119421259806 á 805016496316096711320000199612; por 299466814668119421259805 á 1207124656316096711320000199610; por 441466814668119421259804 á 1799232816316096711320000199608; por 656466814668119421259803 á 2670340976316096711320000199606; por 971466814668119421259802 á 3991449136316096711320000199604; por 1431466814668119421259801 á 5912557296316096711320000199602; por 2141466814668119421259800 á 8713665456316096711320000199600; por 3211466814668119421259799 á 1292473616316096711320000199598; por 4781466814668119421259798 á 1913581776316096711320000199596; por 7061466814668119421259797 á 2834689936316096711320000199594; por 10561466814668119421259796 á 4255798096316096711320000199592; por 15841466814668119421259795 á 6376906256316096711320000199590; por 23561466814668119421259794 á 9598014416316096711320000199588; por 35281466814668119421259793 á 1420909576316096711320000199586; por 52481466814668119421259792 á 2132017736316096711320000199584; por 78481466814668119421259791 á 3203125896316096711320000199582; por 116481466814668119421259790 á 4764234056316096711320000199580; por 174481466814668119421259789 á 7045342216316096711320000199578; por 261681466814668119421259788 á 10566423816316096711320000199576; por 391681466814668119421259787 á 15777505416316096711320000199574; por 581681466814668119421259786 á 23188587016316096711320000199572; por 864681466814668119421259785 á 34800668616316096711320000199570; por 1284681466814668119421259784 á 51411750216316096711320000199568; por 1916681466814668119421259783 á 75622831816316096711320000199566; por 2816681466814668119421259782 á 112733647816316096711320000199564; por 4186681466814668119421259781 á 168844463816316096711320000199562; por 6146681466814668119421259780 á 248955279816316096711320000199560; por 9146681466814668119421259779 á 365066095816316096711320000199558; por 135466814668119421259778 á 539176911816316096711320000199556; por 202466814668119421259777 á 803287727816316096711320000199554; por 299466814668119421259776 á 1204395887816316096711320000199552; por 441466814668119421259775 á 1785504047816316096711320000199550; por 656466814668119421259774 á 2666612207816316096711320000199548; por 971466814668119421259773 á 3987720367816316096711320000199546; por 1431466814668119421259772 á 5908828527816316096711320000199544; por 2141466814668119421259771 á 8729936687816316096711320000199542; por 3211466814668119421259770 á 1294101827816316096711320000199540; por 4781466814668119421259769 á 1915210087816316096711320000199538; por 7061466814668119421259768 á 2836318247816316096711320000199536; por 10561466814668119421259767 á 4257426407816316096711320000199534; por 15841466814668119421259766 á 6378534567816316096711320000199532; por 23561466814668119421259765 á 9599642727816316096711320000199530; por 35281466814668119421259764 á 14210729327816316096711320000199528; por 52481466814668119421259763 á 21321810927816316096711320000199526; por 78481466814668119421259762 á 32032892527816316096711320000199524; por 116481466814668119421259761 á 47643974127816316096711320000199522; por 174481466814668119421259760 á 70455055727816316096711320000199520; por 261681466814668119421259759 á 105665871727816316096711320000199518; por 391681466814668119421259758 á 157776687727816316096711320000199516; por 581681466814668119421259757 á 231887503727816316096711320000199514; por 864681466814668119421259756 á 348008319727816316096711320000199512; por 1284681466814668119421259755 á 514119135727816316096711320000199510; por 1916681466814668119421259754 á 756229951727816316096711320000199508; por 2816681466814668119421259753 á 1127337671727816316096711320000199506; por 4186681466814668119421259752 á 16884458317278163160967113200